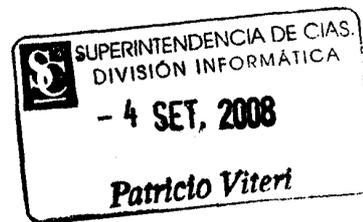


INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006



10721

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS USADAS:

\$	Dólar estadounidense
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NEC 17	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 9479 281
audicomex@andinanet.net
Quito - Ecuador



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junio 30 de 2008

A los accionistas de:

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de Industrial de Gaseosas S.A. al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Estas normas requieren que diseñemos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de si los estados financieros arriba mencionados no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros. Incluye además la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes realizadas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría nos proporcionó un fundamento razonable para expresar nuestra opinión.

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 9479 281
audicomex@andinanet.net
Quito - Ecuador



3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrial de Gaseosas S.A., al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios generalmente aceptados en el Ecuador.
4. En la Nota 3 y 4 a los estados financieros, de acuerdo a disposiciones legales vigentes y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la Administración detalla las operaciones y saldos con compañías del mismo grupo económico.
5. Tal como se menciona en la Nota 2, a los estados financieros según Resolución NO.06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía por los años 2007 y 2006 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007, se emite por separado.

AUDICOMEX CIA. LTDA.

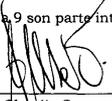
C.P.A. Econ. José M. Guerra
GERENTE GENERAL
SC-RNAE No. 215
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

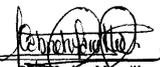
INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

(Expresado en dólares norteamericanos USD)

ACTIVO	Referencias a Notas	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO	Referencias a Notas	2007	2006
<i>Activos Corrientes</i>				<i>Pasivos Corrientes</i>			
Caja Bancos		4.487	4.390	Cuentas y Documentos por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores		60	641.002
Impuestos Retenidos		<u>250.780</u>	<u>-</u>	Pasivos acumulados			
<i>Total activo corriente</i>		<i>255.267</i>	<i>4.390</i>	Impuestos por pagar		307.195	
				Beneficios sociales		<u>85.920</u>	
<i>Activos no corrientes</i>				<i>Total pasivo corriente</i>		<i>393.176</i>	<i>641.002</i>
Cuentas por cobrar largo plazo				<i>Pasivos no corrientes</i>			
(Compañías relacionadas)	4	<u>7.427.390</u>	<u>7.365.063</u>	Deudas a largo plazo			
				Provisiones Laborales	5 y 8	<u>1.419.412</u>	<u>1.223.001</u>
TOTAL ACTIVO		7.682.658	7.369.453	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		5.870.070	5.505.450
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.682.658	7.369.453

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Claudio Crespo Ponce
GERENTE GENERAL


 CPA Nancy Marcellino
CONTADORA GENERAL

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

(Expresado en dólares estadounidenses USD)

	Referencias a Notas	2007	2006
Ventas Netas	2 d)	6.067.090	400
Total Ingresos Operacionales		6.067.090	400
Gastos operacionales			
Gastos administrativos		-5.494.293	-17.383
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e Impuestos a la Renta		572.797	-16.983
15% Participación de los trabajadores en las utilidades	2 f)	85.920	-
25% Impuesto a la Renta	2 g)	122.258	-
Utilidad neta del año		364.620	-16.983

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 9 son parte integrante de los estados
financieros



Ing. Claudio Crespo Ponce
GERENTE GENERAL



CPA Nadya Marcillo
CONTADORA GENERAL

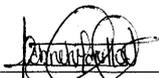
INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

(Expresado en dólares estadounidenses USD)

Cuentas	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Utilidad o déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2005	600.000	888.641	75.224	650.443	5.227.575	-1.918.940	5.522.943
Reclasificación Impuesto a la renta resultados 2005						-510	-510
Pérdida del ejercicio						-16.983	-16.983
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	600.000	888.641	75.224	650.443	5.227.575	-1.936.433	5.505.450
Utilidad neta del periodo						364.620	364.620
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	600.000	888.641	75.224	650.443	5.227.575	-1.571.813	5.870.070

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 9 son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Claudio Crespo Ponce
GERENTE GENERAL


 CPA Nadya Marcillo
CONTADORA GENERAL

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

	Referencia a Notas	2.007	2.006
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) neta del año		364.620	-16.983
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan Jubilación Patronal	5 y 8	196.411	-1.078.324
Cambios en Activos y Pasivos:			
Documentos y Cuentas por Cobrar		-250.780	255
Documentos y Cuentas por Pagar		-247.826	640.492
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		62.424	-454.560
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
(Adiciones) Disminución de Cuentas por cobrar Largo Plazo	4	-62.327	458.950
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-62.327	458.950
Incremento neto de efectivo		97	4.390
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		4.390	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año (1)		4.487	4.390

(1) Incluye Caja y Bancos

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 9 son parte integrante de los estados financieros



 Ing. Claudio Crespo Ponce
GERENTE GENERAL



 CPA Nadya Marcillo
CONTADORA GENERAL

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

NOTA 1.- OPERACIONES

Industrial de Gaseosas S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se registró por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. Por escritura pública otorgada el 1 de julio de 1970, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 del mismo mes y año, se constituyó la compañía Industrias Complementarias Cia. Ltda.; por escritura pública otorgada el 16 de diciembre de 1971, e inscrita el 21 del mismo mes y año, se reformaron los estatutos de la compañía cambiándose la denominación social por el de Industrial de Gaseosas Cia. Ltda. Posteriormente con escritura pública otorgada, el 2 de junio de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de septiembre de 1997, Industrial de Gaseosas Cia. Ltda. se transformó a Industrial de Gaseosas S.A.

Finalmente la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Industrial de Gaseosas S.A. reunida el 31 de mayo de 1999, decidió modificar el Objeto social y se autoriza la venta total del negocio y transferencia de Activos y Pasivos de Industrial de Gaseosas S.A. a favor de la compañía Ecuador Bottling Company Corp.; además se reforman los Estatutos de la Compañía, los mismos que constan en escritura pública protocolizada el 23 de febrero del 2000.

El objeto social actual de la compañía es la provisión de toda clase de personal y la prestación de toda clase de servicios relacionados con la industria alimenticia, así como la preparación de estudio, evaluaciones y proyectos técnicos y legales vinculados con dicha industria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico modificado para propiedad, planta, equipo y patrimonio de acuerdo con las pautas de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidos en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

b. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No.348, se publicó la resolución No.06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

c. Contratos vigentes

El primero de junio de 1999, Industrial de Gaseosas S.A. suscribió un contrato con Ecuador Bottling Company Corp. por la Prestación de Servicios para embotellado de bebidas gaseosas y aguas purificadas y más de la actividad de embotellado y comercialización. Por el objeto de este contrato Ecuador Bottling Company Corp. se comprometió a pagar mensualmente un honorario fijo además de cancelar vía reembolso de gastos los valores de nómina que incurriere Industrial de Gaseosas S.A. y que se relacionan con el pago de sueldos, salarios, horas extras, beneficios sociales, pagos de aportes al IESS, impuestos que asuma Industrial de Gaseosas S.A. y más erogaciones impuestas por el contrato individual y colectivo.

Industrial de Gaseosas S.A. a su vez suscribió un contrato mercantil de Intermediación Laboral el dieciséis de octubre del 2006, con la compañía Materpel Selección Especializada de Personal y Servicios de Temporarios Cía. Ltda.; por este objeto la compañía se compromete a cancelar el 2.5% sobre el total del valor de la planilla mensual presentada por la Intermediaria y debidamente aprobada por la empresa usuaria. El mismo que finalizó el 27 de abril del 2007.

Industrial de Gaseosas S.A. mantiene un contrato celebrado el 1 de julio del 2007 con Adendum celebrado el 22 de noviembre del 2007 con Ecuador Bottling Company Corp. para la prestación de servicios de producción, embotellado, y distribución de bebidas, gaseosas o no gaseosas, artificiales o naturales, que EBC se encuentra autorizada para producir, embotellar y comercializar en el país, bajo licencia de The Coca Cola Company, y prestación de servicios que tengan relación con las tareas y procesos administrativos antes mencionados. Por el objeto de este contrato Ecuador Bottling Company Corp. se obliga a pagar honorarios y todos los costos directos e indirectos de toda naturaleza más la utilidad que se genere a consecuencia del cumplimiento del contrato.

d. Ingresos

La compañía tiene como objeto principal la provisión toda clase de personal y la prestación de toda clase de servicios de producción, embotellado, y distribución de bebidas gaseosas a "Ecuador Bottling Company Corp.". Por esta razón sus ingresos por concepto de honorarios profesionales para el año 2007 ascienden a \$6.065.094. En el año 2006 los ingresos fueron de \$400,00 por concepto de servicios prestados a Ecuador Bottling Company Corp.

Cabe destacar que existe un cambio en la política contable por la suscripción de un nuevo contrato con EBC eliminando la cancelación por concepto de reembolso de gastos de los valores de nómina y estableciendo un honorario por los servicios prestados en donde se incluye los costos directos e indirectos más la utilidad respectiva.

e. Jubilación Patronal y Desahucio

El costo del beneficio jubilatorio y bonificación por desahucio está a cargo de la compañía relacionada "Ecuador Bottling Company Corp.", determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Industrial de Gaseosas S.A. registra la provisión con cargo a Cuentas por cobrar compañía relacionada Ecuador Bottling Company Corp. Para el año 2007 la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio se efectúa considerando a todos los trabajadores de Industrial de Gaseosas S.A. con más de diez años de servicio.

Para el año 2006 la administración de la compañía consideraba que el saldo por jubilación patronal era suficiente para aquellos trabajadores que superaban los diez años de servicio.

Cabe mencionar que la bonificación por desahucio no fue provisionada para el año 2006, pero se la considera para el año 2007.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la compañía obtiene, debe reconocer a favor de sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral. Este valor debe ser registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga.

En el año 2007 la empresa generó utilidades a favor de sus trabajadores valores que fueron consolidados con todas las empresas del Grupo Ecuador Bottling Company Corp.

En el año 2006 la compañía no ha generado utilidades, razón por la que los trabajadores no recibieron las mismas.

g. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

h. Reserva de capital

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 debe imputarse a la cuenta Reserva por Revalorización del

Patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria en el rubro Reserva de Capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta Reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

NOTA N° 3.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2007 y 2006 con compañías y partes relacionadas.

		2007	2006
Ecuador Bottling Company			
Honorarios Profesionales por Servicios Prestados	(a)	6.065.094	-
Provisiones Laborales	(b)	5.440.093	-
Reembolsos de Gastos Nómina	(c)	-	1.454.277
Jubilación Patronal	(d)	196.411	1.078.323
Reembolso Asesoría Técnica	(e)	520.000	-
Impuestos asumidos	(f)	162.934	48
Reembolsos de Gastos Varios	(g)	54.015	-
Servicios Administrativos de Personal	(h)	2.240	448

(a) Corresponde a honorarios profesionales por la realización de todos los procesos y operaciones necesarias para la producción y embotellado de las bebidas, gaseosas o no gaseosas, artificiales o

naturales, que Ecuador Bottling Company se encuentra autorizada para producir, embotellar y comercializar en el Ecuador bajo licencia de The Coca Cola Company.

- (b) Corresponde a sueldos, haberes, remuneraciones adicionales, pago de aportaciones a la seguridad social y en general a obligaciones laborales por pagar a Ecuador Bottling Company.
- (c) Corresponde a reembolsos facturados a Ecuador Bottling Company por concepto de nómina.
- (d) Corresponde a las regulaciones por bajas e incrementos de las provisiones laborales, calculadas por un actuario calificado.
- (e) Corresponde a reembolsos de gastos de la empresa Uruguay Dundell Corp. S.A. por concepto de asesoría técnica profesional.
- (f) Corresponde al saldo de IVA en ventas del mes de noviembre del 2007 cancelado por Ecuador Bottling Company.
- (g) Corresponde a gastos de Industrial de Gaseosas S.A. cancelados por Ecuador Bottling Company por concepto de impuestos, contribuciones, gastos varios.
- (h) Corresponde a facturas por servicios administrativos de personal.

**NOTA N° 4.- COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS CON
COMPAÑÍA Y PARTES RELACIONADAS**

		2007	2006
<u>Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas largo plazo</u>			
Ecuador Bottling Company			-
Transferencia del Negocio	(i)	5.509.183	5.509.183
Provisiones Laborales	(j)	1.419.412	1.223.001
Provisiones varias	(k)	-	520.000
Servicios y otros gastos	(l)	498.795	112.879
		7.427.390	7.365.063

(i) Según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de mayo de 1999, se decide autorizar la venta total del negocio y la transferencia de Activos y Pasivos de Industrial de Gaseosas S.A. a favor de la compañía Ecuador Bottling Company.

(j) Corresponde a la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente al 31 de Diciembre del 2006 y del 2005.

(k) Corresponde a Provisiones por desembolsos de gastos realizados a Ecuador Bottling Company.

(l) Corresponde a los servicios prestados a Ecuador Bottling Company y otros gastos asumidos por dicha empresa.

NOTA N° 5.- PROVISIONES**2007**

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
Jubilación Patronal y Jub. Contrato Colectivo	849,370	183,348	222,294	810,424
Estabilidad Contrato Colectivo	373,631	-	-	373,631
Desahucio	-	235,358	-	235,358
Despido Intempestivo	-	-	-	-
	1,223,001			1,419,412

2006

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
Jubilación Patronal y Jub. Contrato Colectivo	1,598,263	66,038	814,931	849,370
Estabilidad Contrato Colectivo	703,062	29,050	358,481	373,631
Desahucio	-	-	-	-
Despido Intempestivo	-	-	-	-
	2,301,325			1,223,001

NOTA 6.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 7.- IMPUESTO A LA RENTA

Situación Fiscal:

Los años 2004 al 2007 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 8.- JUBILACIÓN PATRONAL Y OTRAS OBLIGACIONES SOCIALES

El saldo de la provisión para la jubilación patronal así como también bonificación por desahucio al 31 de Diciembre del 2007, corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 30 de noviembre del 2007 se encontraban prestando servicios a la compañía, considerando a aquellos trabajadores que tienen más de diez años de servicio en Industrial de Gaseosas S.A.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa de interés actuarial del 4% anual, que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la entrega del presente informe (30 de junio del 2008) en materia de juicios pendientes Industrial de Gaseosas S.A. posee los siguientes:

No. Proceso	Ciudad	Actor	Proceso	Estado	Fecha de inicio	Status
1	Quito	Sonia Beatriz Flores Quiroz	Inspección Judicial	Se señala el 30 de julio del 2008 para que se lleve a cabo la inspección judicial	21/02/2008	Espera realización de la inspección

- Además la Asamblea Constituyente expidió el Mandato No. 8 publicado en el Registro Oficial No. 330 del 6 de mayo del 2008 y su reglamento publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 352 del 5 de junio del 2008, suprime la tercerización de servicios complementarios, la intermediación laboral y la contratación por horas en base a dichas disposiciones legales la administración de Industrial de Gaseosas S.A. considera que no está contraviniendo con la actividad de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios.